

Los sindicatos CCOO, UGT, Citam, UPM y CSIT han remitido una carta a Javier Barbero Gutiérrez, Delegado del Área de Gobierno, Salud, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, en la que le solicitan la convocatoria urgente de la Mesa Sectorial de Policía Municipal, a fin de desbloquear la situación creada y que la plantilla pueda recobrar sus derechos laborales:

A/A: Sr. Javier Barbero Gutiérrez. Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias. Ayto. de Madrid.

C/C: Sr. Jesús Enrique Guereta. Coordinador de Seguridad y Emergencias.

C/C: Sr. Andrés Serrano Sanz. Director General de Policía Municipal de Madrid.

Los sindicatos abajo firmantes, miembros de la Mesa Sectorial de Policía Municipal, nos dirigimos a Vd. con objeto de finalizar cuanto antes el clima de crispación y desconfianza que se está instaurando en la plantilla de la Policía Municipal de Madrid. Somos los primeros en desear un ambiente de entendimiento y diálogo entre la corporación y los sindicatos pero para ello es necesario iniciarlo y respetarlo.

Han transcurrido ya dos meses desde que el Coordinador de Seguridad se comprometiera a contestar a nuestra propuesta sindical conjunta sobre la aplicación de la reducción de la Jornada de Verano en Policía Municipal una vez consultase con el Área de Hacienda.

Ningún colectivo laboral puede admitir que sea diferenciado y apartado en una situación de

recuperación de derechos laborales anulados tanto por el Gobierno Estatal como por el anterior Gobierno Municipal.

Aunque somos conscientes del grave deterioro del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, debido a la perjudicial gestión del anterior equipo de Gobierno Municipal, no podemos admitir que sea un trato discriminatorio la solución a la falta de plantilla y a su deficiente actual organización.

Nos sobran motivos por tanto para reivindicar un trato igualitario, pero más aún si además de lo anterior es la propia Gerencia de la Ciudad quien argumenta que la falta de avance y acuerdo en las Mesas Sectoriales es el motivo por el cual no se aplica la recuperación de otros derechos (Vacaciones por antigüedad, Asuntos Particulares).

No es que no exista acuerdo, es que ni siquiera existe diálogo, por lo que es urgente emplazar a la Mesa Sectorial de Policía Municipal para desbloquear cuanto antes esta situación y poder mantener el clima de dialogo y confianza necesario para prestar el mejor servicio a la ciudadanía.

Esperando su respuesta, reciba un cordial saludo.